



Gerencia de Urbanismo



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 19 DE FEBRERO DE 2018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre
Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Francisca Pizarro Anillo, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Olga Muñoz Madrid.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Consejo de Gestión.

PUNTO PRIMERO.-UNIDAD OPERATIVA U-2.

1.1.- Aceptar de plano la renuncia presentada por Don Manuel Lucas Macías Carrasco, de sus derechos de la licencia núm. URB-OMAY-ONUE-16-2016, otorgada por acuerdo de Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo celebrada el 18/04/2016, punto 2.5.

1.2.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de piscina privada en vivienda pareada sita en c/ Cabo Cope, Urb. Bellavista fase I nº 6, a D. José Antonio González Jiménez.

1.3.- Autorizar la transmisión de la licencia de obras núm. URB-OMAY-ONUE-45-2017, licencia otorgada para reformado y ejecución de vivienda unifamiliar sita en c/ Ortigas nº 186 promovido por D. Álvaro Chacón Romero, a favor de D. Alejandro de Amores Cañete.

1.4.- Conceder licencia para proyecto de demolición de vivienda sita en c/ Pansequito nº 18, a D. José Antonio Gómez Moreno.

1.5.- Conceder licencia para proyecto de demolición de vivienda unifamiliar aislada sita en c/ Cabo Mayor s/n, final de la calle, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

2.1.- Conceder licencia para proyecto de obras para instalación de protección contra incendios en el C.I.E. (CENTRO DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS) sito en



Gerencia de Urbanismo



Avda. Gesto por la Paz nº 46, a la DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA-ÁREA DE PATRIMONIO Y ARQUITECTURA.

PUNTO TERCERO.- DELEGACIÓN MEDIO AMBIENTE.

3.1.- Conceder licencia de obras para reforma general interior de hipermercado sito en Avda. España, parcelas A1 P 01 P2, a la mercantil TWINS ALIMENTACIÓN S.A.

3.2.- Conceder licencia de instalación y obras para la actividad de bar con música sito en c/ Guadix s/n, a D. Francisco Manuel Torrealba Lasme.

PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4.1.- No admitir a trámite el recurso de reposición interpuesto por D. F.D. R. y D^a M.P.D. contra acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 20/11/17 punto 5.2, por ser el mismo extemporáneo, confirmando en todos sus extremos el acto recurrido.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

5.1.- Conceder licencia de obras e instalación para adecuación de local para la actividad de cines (proyección cinematográfica), sita en C.C. Puerta Europa A-7 KM 106, a la mercantil YELMO FILMS S.L.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Señora Pizarro (PSOE) solicita copia de los tres expedientes abiertos por la Junta al vertedero del Cobre. El Señor Delegado de Urbanismo le indica que se le remitirá copia de los mismos.

El Señor Alcantara (Izquierda Unida) solicita copia de los expedientes sancionadores abiertos por Medio Ambiente al Grupo Alonso por contaminación acústica, etc. También solicita copia de la sentencia sobre el Club Hípico Botafuego en la que ha salido condenado un ex-alcalde de esta ciudad y un técnico de esta Gerencia. El Señor Secretario informa que no se tiene conocimiento de la sentencia ya que no estaba personado el Ayuntamiento.

El Señor Holgado (Ciudadanos) comenta que los vecinos del Edificio Doña Lola están preocupados por la parcela llena de arbusto que está colindando con el depósito de propano del edificio y preguntan si el Ayuntamiento puede hacer algo para que el propietario del terreno limpie la parcela. La Señora Responsable de Disciplina Urbanística toma nota y le informara en la siguiente sesión si hay algún expediente abierto al respecto.

El Señor Holgado comenta que no sabe nada sobre el comienzo de las obras de la escuela infantil Isabel Benítez Aranega y solicita información al respecto. El Señor Delegado toma nota y se le informara en la siguiente sesión.

La Señora Abad Rioja comenta que hay un socavón en la zona del Polígono Industrial La Menacha, en la rotonda del edificio Azabache, y otro en la rotonda del Ave María.

La Señora Jiménez Izquierdo dice que ha leído en las redes sociales que se va a demoler la casa sita en calle Cristóbal Colon nº 14, un edificio que está en el catálogo de bienes protegidos, y quiere saber si es cierto. El Señor Delegado le informa que no hay ninguna licencia de demolición para ese edificio.

Algeciras, a 20 de febrero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,